

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 04/05/2024
Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA050GYR002T96
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras:
AA-50-GYR-050GYR002-T-96-2024
No. de Pedido: D4P0090
Elaboración: 24/04/2024 Impresión 25/04/2024

Proveedor: REX FARMA, S.A. DE C.V.

Dirección: calle YAQUIS NUM 104 pte. LAS BUGAMBILIAS LEON 37270

R.F.C. RFA -010201-7P9 No. Proveedor: 00070361
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 04/05/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000062830000	ABEMACICLIB. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE ABEMACICLIB 100 MG ENVASE CON 56 TABLETAS.	20	ENV	22,928.16	458,563.20

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGISTRO BAJO EL CLAUSULADO PLASADO AL REVERSO DEL PRESENTE, PROVEEDOR QUE FIRMA EL CONFORMIDAD

Marca: VERZENIO

Procedencia: PUERTO RICO

Tipo Present: TAB

Cant Present: 56

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

(cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 20/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-96-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAVEDA ESTRADA
TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO